VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PARAGUAY

BICENTENARIO de la NACION PARAGUAYA

***RESOLUCION** VPR_Nº- 98/11*

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 013/2011, - "PROVISIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VEHICULOS", PAC. COD. 218.963.

Asunción, 30 de Junio de 2011

VISTO: El Memorando VP_UO/MEM- 96/11 de fecha 30 de Junio del año en curso, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, y el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas VP_CE/AEV-17/11, de fecha 29 de Junio del corriente año, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del Memorando precedentemente mencionado, se solicita se dicte Resolución, a fin de adjudicar la Contratación Directa Nº 013/2011 – Provisión de Cubiertas y Cámaras para Vehículos, PAC. COD. 218.963.

Que, por el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas citado, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 013/2011 – Provisión de Cubiertas y Cámaras para Vehículos, PAC. COD. 218.963, a la empresa TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS, de ANDRESA VEGA, con RUC Nº 584.652 – 8, por un monto de Gs. 14.258.200 (Guaraníes Catorce millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos) IVA incluido, por haber presentado la oferta económica más bajo y cumplir los requerimientos de la Institución.

POR TANTO, de conformidad a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 16 Inc. c), 28 y 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en uso de sus atribuciones:

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 013/2011 – Provisión de Cubiertas y Cámaras para Vehículos, PAC. COD. 218.963, a la empresa ***TUCAN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS***, de ANDRESA VEGA con RUC Nº 584.652 - 8, por un monto de ***Gs. 14.258.200 (Guaraníes Catorce millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos)*** IVA incluido, de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.

Art. 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

IRIS AMANDA GONZALEZ DE PIROVANO
Secretaria General

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LUIS FEDERICO FRANCO GÓMEZ
Vicepresidente de la República del Paraguay